

DE LA SESIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

En el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de treinta legisladoras y legisladores, a las once horas con veintinueve minutos del miércoles 20 de enero de 2021, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

La Presidencia informa a la asamblea que, en pasadas fechas, han fallecido diversas personas relacionadas con esta soberanía, por lo que, en nombre de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente externa sus condolencias a los familiares y amigos de éstas, por la irreparable pérdida de sus seres queridos, a saber:

Carlos Armando Biebrich Torres, quien fuera: diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional, en las XLVII y LX Legislaturas, presidente de las Mesa de Decanos en esta última, gobernador de Sonora, servidor público, abogado y profesor; Edmundo Martínez Zaleta, quien fuera diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional, en las LII, LIV y LXIV Legislaturas, ex presidente municipal de Papantla, Veracruz, servidor público, estudioso del derecho, profesor y campeón nacional de oratoria; el ciudadano Francisco Guerrero Orozco, padre de la diputada Yolanda Guerrero Barrera; el ciudadano Ángel Reyes Mira, padre de la diputada Claudia Reyes Montiel; el ciudadano Anastasio Bautista Mujica, padre del diputado Óscar Bautista Villegas; la ciudadana María Margarita Torres Peláez, madre de la señora Rosa María Alcobas Torres, esposa del diputado Saúl Benjamín Huerta Corona; y el ciudadano Luciano González Muñoz, luchador social y ex primer autoridad de la comunidad más pobre del municipio de Puebla, la inspectoría auxiliar de San José, Xacxamayo.

Acto seguido, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las personas antes referidas.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la senadora Verónica Martínez García, por la que remite el informe de sus actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado, remítase a la Cámara de Senadores.
- b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a diciembre de 2020, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a diciembre de 2019. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- c) De la Universidad Intercultural del estado de Guerrero, por la que remite el cuarto informe trimestral académico y financiero 2020, así como el avance de ejecución de los recursos asignados en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2020. Se turna a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

d) De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo y del Instituto Campechano, por las que remiten los informes de la auditoría interna y externa a sus matrículas, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y al segundo semestre de 2020, respectivamente. Se turnan a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

e) De la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, de Morena, por la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del quince de enero del año en curso. De enterado, remítase a la Cámara de Diputados.

f) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite la dirección electrónica en la que se podrán consultar los informes de actividades correspondientes al año dos mil veinte, elaborados por los titulares de las representaciones de México en el exterior. Remítase a la Cámara de Senadores.

g) De diversas dependencias gubernamentales, por las que remiten veintidós contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente en su segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Remítanse a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores y a los promoventes para su conocimiento.

h) Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, por la que remite su informe semestral de labores, correspondiente al periodo del primero de junio al treinta de noviembre de dos mil veinte. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores.

i) Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al oficio del diputado Jesús Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones como Diputado Federal Electo en el Segundo Distrito Electoral del estado de Veracruz, del veinticinco de enero al quince de febrero del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

j) Del Congreso de Nuevo León, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo ciento cuarenta y seis Bis a la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de dictámenes con punto de acuerdo de la Primera Comisión, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para fundamentar los dictámenes en una sola intervención, al senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, secretario de la Primera Comisión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los encabezados de los dictámenes con punto de acuerdo, que están a discusión del pleno, a saber:

- Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración y a las autoridades competentes, a realizar diversas acciones para atender a los migrantes mexicanos que son deportados a nuestro país.

- Por el que se exhorta a las autoridades competentes para que, en el ámbito de sus atribuciones, se investigue y determine la causa de muerte de la ciudadana Esther Montenegro Pizano, sucedida en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

- Por el que se exhorta al honorable Congreso de Quintana Roo, a la oportuna y eficiente resolución de las necesidades en materia legislativa expresadas por la Red Feminista de Quintana Roo.
- Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a emitir los lineamientos relativos a los comicios 2020-2021, conforme a las disposiciones del Consejo de Salubridad General en la materia y las recomendaciones internacionales para evitar la propagación del SARS-CoV-2.
- Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a ejecutar diversas acciones para asegurar el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021.
- Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que remita un informe a esta Soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil.

La Presidencia informa a la asamblea que se ha reservado para su discusión en lo particular, el siguiente dictamen:

- Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que remita un informe a esta soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidos los dictámenes no reservados; y de la misma manera, se aprueban en conjunto. Comuníquense.

Acto seguido, se somete a discusión el siguiente dictamen con punto de acuerdo, de la Primera Comisión:

- Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que remita un informe a esta soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a las legisladoras: senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, del Partido Revolucionario Institucional; senadora Nancy de la Sierra Arámburo, del Partido del Trabajo; y diputada Aleida Alavez Ruiz, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para fundamentar los dictámenes en una sola intervención, al diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, Presidente de la Segunda Comisión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los encabezados de los dictámenes con punto de acuerdo, que están a discusión del pleno, a saber:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, a garantizar el derecho a la salud, con base en la capacidad instalada en los hospitales, unidades de salud u homólogas, y brindar atención o auxilio a las personas que lo requieran, derivado de enfermedades, afecciones a la salud, incluyendo el Covid-19.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que examine la viabilidad del uso de todos los medicamentos y alternativas que pueden servir en la lucha contra la enfermedad Covid-19.
- Para garantizar y fortalecer los protocolos en los viajes internacionales que llegan al país.
- Para exhortar a la Secretaría de Salud, a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país.
- Para exhortar a la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de las Mujeres y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, a implantar programas en atención a la salud mental de las mujeres.
- A fin de exhortar a la Secretaría de Salud, a reforzar por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la vigilancia y el control de la venta del equipo médico usado por la población, para atender y prevenir el SARS-CoV-2; y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a intensificar la difusión de las características y los precios de aquél.
- Por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de salud para llevar campañas en beneficio de las personas con discapacidad visual y auditiva.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas para que fortalezcan las acciones y en su caso prevenir la deserción escolar.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Educación Pública y a diversas autoridades de Salud, a cumplir con la sanitización de los centros comunitarios de aprendizaje y escuelas en todos los niveles, para el regreso de los estudiantes, salvaguardando su salud y la de los maestros y alumnos.
- A fin de exhortar a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores, a instruir para que, del veinticuatro al veintinueve de febrero, los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre estas patologías.
- Por el que se exhorta al Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y al Comité Nacional de Guías de Práctica Clínica, a evaluar la pertinencia y en su caso homologar los criterios de diagnóstico, prevención, atención y tratamiento de la enfermedad vascular cerebral en las guías de práctica clínica vigentes.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se lleven a cabo las verificaciones necesarias a las empresas que prestan el servicio de sanitización y desinfección en lugares públicos y privados.
- Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del país ante la enfermedad del Covid-19.
- Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud de los estados para que, a través de los servicios estatales de salud, tomen las medidas necesarias para asegurar la expedición ágil de certificados de defunción.
- Para exhortar a la Secretaría de Salud y al Instituto de Salud para el Bienestar, a implantar campañas sectoriales de información ciudadana y diagnóstico oportuno para la atención temprana del cáncer de próstata.

La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular, los siguientes dictámenes:

- Para exhortar a la Secretaría de Salud, a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país.
- A fin de exhortar a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores, a instruir para que, del veinticuatro al veintinueve de febrero, los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre estas patologías.
- Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del país ante la enfermedad del Covid-19.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidos los dictámenes no reservados; y de la misma manera, se aprueban en conjunto. Comuníquense.

Acto seguido, se someten a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo, de la Segunda Comisión de Trabajo:

- Para exhortar a la Secretaría de Salud, a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a las senadoras: Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional; y Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.
- A fin de exhortar a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores, a instruir para que, del veinticuatro al veintinueve de febrero, los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre estas patologías. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.
- Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del país ante la enfermedad del Covid-19. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a las legisladoras y al legislador: en contra, la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional; en pro la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena; y en contra el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de dictámenes con punto de acuerdo de la Tercera Comisión, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para fundamentar los dictámenes en una sola intervención, al diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, Secretario de la Tercera Comisión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los encabezados de los dictámenes con punto de acuerdo, que están a discusión del pleno, a saber:

- Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre la Notimex y el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex.
- Por el que se exhorta a las treinta y dos entidades administrativas para que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, analicen la viabilidad de diseñar e implementar una estrategia que permita avanzar hacia la transición del uso de dinero en efectivo por tarjetas recargables, como método de pago para el transporte público.
- Por el que se exhorta a las treinta y dos entidades federativas, a iniciar o en su caso continuar promoviendo mesas de diálogo con los representantes de todos los sectores del comercio formal e informal y con la ciudadanía en general, a fin de que, conforme a los estándares establecidos en materia de salud, seguridad e higiene, puedan celebrar convenios y acuerdos que permitan implementar ordenadamente las medidas y lineamientos para la reapertura económica dos mil veintiuno, derivada de la contingencia sanitaria SARS-CoV-2.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, informen a esta soberanía sobre las acciones implantadas para la preservación del caracol rosado.
- Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil, analice la viabilidad de crear e implementar los protocolos de actuación incluyendo la regulación de alimentos y bebidas para los concesionarios de transporte aéreo de pasajeros y concesionarios de servicios de seguridad, a efecto de cumplir debidamente con las disposiciones sanitarias para la prevención de contagios del virus SARS-CoV-2, ya establecidas para el transporte aéreo de pasajeros.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan, renten o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal.

La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular, los siguientes dictámenes:

- Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre la Notimex y el Sindicato Único de Trabajadores Notimex.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, informen a esta soberanía sobre las acciones llevadas a cabo para la preservación del caracol rosado.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan, renten o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidos, los dictámenes no reservados; y de la misma manera, se aprueban en conjunto. Comuníquense.

Acto seguido, se someten a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo, de la Tercera Comisión:

- Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre Notimex y el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, informen a esta soberanía sobre las acciones implementadas para la preservación del caracol rosado. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a la senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido; y de la misma manera, se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan, renten o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal. De manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se concede el uso de la palabra, para referirse al mismo, a la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena. La Presidencia informa a la asamblea que se recibió propuesta de modificación al punto de acuerdo, suscrita por el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de Morena, en consecuencia, de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, se le concede el uso de la palabra, para presentarla.

Acto seguido, la Presidencia instruye a la Secretaría, dar lectura a la propuesta de modificación, enfatizando el dice y el debe decir. La Secretaría da lectura. En votación económica, se admite a discusión la propuesta de modificación; y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se considera suficientemente discutida. En votación económica, se aprueba el punto de acuerdo con la modificación aceptada por la asamblea. Comuníquese.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea con Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la presentación del informe de actividades dos mil veinte de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

La Presidencia da lectura al pronunciamiento de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en relación con la toma de posesión del cuadragésimo sexto presidente y de la cuadragésima novena vicepresidenta de Estados Unidos de América.

El siguiente punto del orden del día es el desahogo de la agenda política, correspondiente al tema Comentarios sobre la relación bilateral con Estados Unidos de América, suscrita por legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con las Reglas aprobadas por el pleno, relativas a la sesión y el orden del día de la Comisión Permanente, para el desahogo de la agenda política, los grupos parlamentarios tendrán una bolsa de ocho minutos, por lo que, comenzará el grupo proponente y enseguida habrá una ronda en orden ascendente, posteriormente, los oradores de cada grupo parlamentario que aún tengan tiempo restante, podrán hacer uso de la palabra hasta que lo agoten.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, desde la tribuna y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, para referirse al tema, a las legisladoras y a los legisladores: diputada Marcela Guillermina Velasco

González, del Partido Revolucionario Institucional; senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Partido de la Revolución Democrática; senadora Verónica Noemi Camino Farjat, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, de Encuentro Social; diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, y senador Noé Fernando Castañón Ramírez, ambos de Movimiento Ciudadano; senadora Nancy de la Sierra Arámburo, y diputado José Luis Montalvo Luna, ambos del Partido del Trabajo; diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, y senador Carlos Alfredo Olson San Vicente, ambos del Partido Acción Nacional; senador Martí Batres Guadarrama, diputada Aleida Alavez Ruiz, diputada María Guillermina Alvarado Moreno, y senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, todos de Morena.

La Presidencia levanta la sesión a las catorce horas con veintitrés minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 27 de enero de 2021, a las 11:00 horas, en su modalidad a distancia, y en la que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentará su informe anual, correspondiente al año dos mil veinte.

S I L L